



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
CENTRO DE PRODUCCIÓN SANTA RITA S.A. DE C.V.

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO:

Toma de Muestra de Agua para Análisis de Laboratorio

CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO:

PR- INO-131

REVISIÓN:

6

FECHA DE REVISIÓN:

Abril -2015

HOJA:

1/3

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO:

Utilizar agua libre de contaminación microbiológica, analizándola de acuerdo a las necesidades de la empresa, llevando un muestreo adecuado con los análisis requeridos.

ÁREAS DE APLICACIÓN:

Departamentos que intervienen en el procedimiento de Toma de Muestra de Agua para Análisis de Laboratorio:

- ➔ Laboratorio externo

DOCUMENTO
CONTROLADO



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
CENTRO DE PRODUCCIÓN SANTA RITA S.A. DE C.V.

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

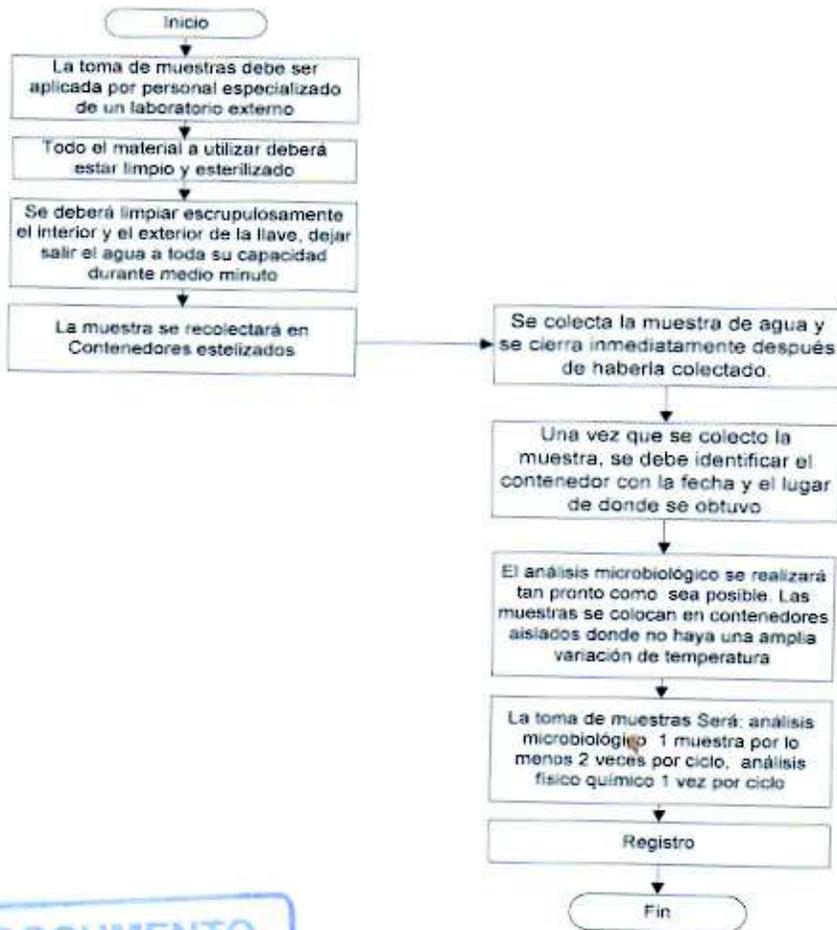
Dirección: Técnica	Fecha de elaboración: Febrero, 2010
Departamento: Calidad e Inocuidad	Hoja: 2/3
Procedimiento: Toma de Muestra de Agua para Análisis de Laboratorio	

Responsable	Operación Núm.	Descripción del procedimiento
Laboratorio Externo	01	La toma de muestras debe ser aplicada por personal especializado de un laboratorio externo, encargado de realizar los análisis de agua.
	02	Todo el material a utilizar deberá estar limpio y esterilizado, el transporte y manejo de muestras deberá estar libre de sustancias que puedan generar la proliferación de microorganismos.
	03	Se deberá limpiar escrupulosamente el interior y el exterior de la llave, dejar salir el agua a toda su capacidad durante medio minuto.
	04	La muestra se recolectará en contenedores esterilizados
	05	Se colecta la muestra de agua y se cierra inmediatamente después de haberla colectado.
	06	Posteriormente se debe identificar el contenedor con la fecha y lugar de donde se obtuvo.
	07	El análisis microbiológico se realizará tan pronto como sea posible. Las muestras se colocan en contenedores aislados donde no se tenga una amplia variación de temperaturas.
		La toma de muestras para análisis microbiológico será 1 muestra por lo menos 2 veces por ciclo, y para el análisis físico químico será una vez por ciclo.
		Nota: Como registro se tienen los resultados de los análisis de laboratorio.
		Referencia: NOM-127-SSA1-1994 Salud ambiental, Agua para uso y consumo humano-límites Permisibles De calidad y tratamientos a que debe someterse al agua para su potabilización.

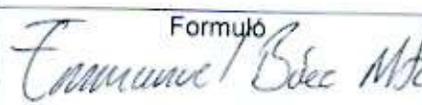
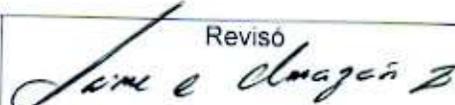
DOCUMENTO
CONTROLADO

DIAGRAMA DE FLUJO

Dirección: Técnica	Fecha de elaboración: Febrero, 2010
Departamento: Calidad e Inocuidad	Hoja: 3/3
Procedimiento: Toma de Muestra de Agua para Análisis de Laboratorio	
Laboratorio Externo	



DOCUMENTO CONTROLADO

Formuló  Tec. Emmanuel Báez Martínez COORDINADOR DE CALIDAD E INOCUIDAD	Revisó  Tec. Jaime A. Almazán Izaguirre GERENTE DE CALIDAD E INOCUIDAD	Autorizó  Ing. Ismael Padrón Segura DIRECTOR TÉCNICO
--	--	---